



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

VALLENAR, 12 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6201 /

VISTOS

- 1.- La necesidad de contratar Cirujano Odontológico para reemplazo de titular.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega la facultad de Firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
- 3.- La Ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- Apruébase el contrato de prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y DON **RODRIGO LAUTARO FUENZALIDA HERRERA**, RUT N°15.695.254-0, por el periodo comprendido entre el 02 al 31 Diciembre de 2013, y será de 76 horas mensuales, en calidad de reemplazo de Dr. Jorge Salomón Jaña, quien se encuentra con permiso sin goce de remuneraciones.
- 2.- Cancélese a DON **RODRIGO LAUTARO FUENZALIDA HERRERA**, el valor de \$608.924.- (Seiscientos ocho mil novecientos veinte y cuatro pesos) impuesto incluido, estipulado en el contrato adjunto, el que será pagado por periodo vencido, deduciéndose previamente el impuesto a los servicios que correspondan, debiendo otorgarse la boleta de prestación de servicios y certificado de conformidad.
- 3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, a las Cuentas Presupuestarias de Salud Vigente.

4.- El incumplimiento de sus cometidos específicos facultará a la I. Municipalidad previo informe de la Dirección de Salud Municipal, Encargada del Control de su Trabajo, para poner término inmediato al contrato

5.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines que estime convenientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE




NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas Salud Municipal
- Dirección de Control
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Partes
- Archivo salud Municipal
- Unidad de Personal

KAZR/NEFR/Dra. ~~PSG~~/CRT/orn